



::: Noticias del día

Congresista Peña solicita inspecciones en empresas

El congresista Mario Peña Angulo (AP), solicitó mediante Oficio N° 116-2007-DC-MPA-CR, con fecha cinco de marzo de este año, dirigida a la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Susana Pinilla Cisneros, realizar inspecciones laborales en todas las empresas que funcionan en Iquitos, y demás provincias del departamento de Loreto, con la finalidad de formalizar, a miles de trabajadores, que en la actualidad están prestando servicios personales a empresas dedicadas al comercio en general, y aquellas que prestan su labor, en áreas de diversos servicios públicos, como en Transporte Terrestre urbano e interprovincial, en motonaves y/o embarcaciones fluviales de carga y pasajeros que navegan por los ríos de la amazonía.

En el país esta problemática se presenta desde hace varias décadas pasadas, y ningún gobierno hasta hoy, adopta las medidas correctivas, que tiendan a corregir estos atropellos, en perjuicio de los derechos de los trabajadores Loretanos, pues, en Iquitos, existen miles de negocios, que contrataron a jóvenes para la atención al público, y no los registran en EsSalud, no les pagan CTS ni vacaciones, y además a muchos de ellos, se los abona sueldos, por debajo del ingreso mínimo vital, sin embargo, se les exige a laborar, por más de ocho horas diarias, contradiciendo las leyes laborales vigentes.

Con esta importante medida que exige el congresista Mario Peña, a la señora Ministra de Trabajo y a la Dirección Regional de Trabajo de Loreto, se espera mejorar el desarrollo personal de los trabajadores del sector privado, con el objeto de que sean incorporados a la Seguridad Social en Salud, y que se les otorguen los beneficios sociales que les corresponden, beneficiando con esta acción y en forma directa, al titular, y a todos los dependientes directos de un trabajador.

Miércoles, 7 de Marzo del 2007